

IV ENCUENTRO NACIONAL DE CENTROS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIO JURÍDICA - UNIVERSIDAD DEL NORTE- BARRANQUILLA, SEPTIEMBRE 30-OCTUBRE 1 DE 2004*

RELATORIA DEL EVENTO

La Universidad del Norte se constituyó en el 2004 en la anfitriona de la Red de Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica siendo sede del IV Encuentro Nacional de Centros y Grupos de Investigación Jurídica y Socio Jurídica del país.

Una vez más el encuentro nacional de investigadores se constituyó en un espacio de consolidación de la Red de Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica. En esta oportunidad se buscó hacer realidad el encuentro de Grupos propiamente dichos, por lo cual se invitó a las facultades y programas de Derecho a que enviaran al encuentro a varios de los integrantes de su cuerpo de profesores investigadores. Igualmente y en forma paralela se propició el Primer encuentro de jóvenes investigadores y semilleros de Investigación jurídicos y sociojurídicos constituyéndose en la reunión base para la consolidación de esta red.

La temática que se trabajó abarcó dos ejes: El Derecho en el Marco de la investigación Social y la Presentación de Resultados de investigación de los grupos asistentes.

DESARROLLO DEL ENCUENTRO

El encuentro fue desarrollado en dos días. El día 30 de septiembre se realizó la Instalación a cargo del señor Vicerrector de la Universidad del Norte, Dr. Alberto Roa.

ACTIVIDADES REALIZADAS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004:

1. Para abordar el primer eje temático se realizó un **panel de discusión** con la participación de todos los asistentes. Nos acompañarán en la mesa del panel los Doctores Juan Plata Caviedes, Director del programa de Ciencias Sociales de Colciencias, la Doctora María Teresa Carreño, Investigadora de la Universidad de Manizales y la Doctora Yadira Alarcón, profesora investigadora de la División de Ciencias Jurídicas de la Universidad del

* Documento elaborado por la secretaría técnica de la red. Responsables: Dras. Beatriz Londoño (Universidad del Rosario) y Yadira Alarcón (Universidad del Norte).

Norte. El tema central del fue **cuál es el papel del Derecho en el marco de la Investigación las Ciencias sociales.**

El panel fue instalado por la Dra Yadira Alarcón Palacio. A continuación se realizaron las intervenciones de la Dra. Maria Teresa Carreño, profesora de la Universidad de Medellín y la del Dr. Juan Plata Caviedes, Director del Perograma de Ciencias sociales y Humanas del Colciencias. Las ideas principales desarrolladas en este panel son las siguientes:

- (i) El marco jurídico como elemento ordenador de la sociedad mantiene una brecha con la realidad social. El reto de la investigación se orienta a definir agendas que permitan acercar estos extremos y hacer comprensibles los fenómenos sociales;
- (ii) Dada la complejidad de los fenómenos jurídicos y su impacto social, se hace necesario el trabajo interdisciplinario. Esto implica abrir los métodos tradicionales de trabajo al interior de los grupos de investigación jurídica.
- (iii) Es necesario orientar las agendas de investigación hacia la comprensión de problemas jurídicos y sociales socialmente relevantes, es decir, que permitan dar cuenta de la comprensión y explicación de los diversos fenómenos sociales sobre los cuales el derecho actúa como agente dinamizador de los mismos.
- (iv) Para que lo jurídico tenga en cuenta lo social tiene que haber intercambio con los clásicos. No es posible quedarse sólo con las técnicas instrumentales. Los clásicos de lo social tienen otros horizontes y otras preguntas.
- (v) Cuando se aborda la norma se hacen investigaciones reproductoras. Cuando se hace investigación jurídica se debe negar el sentido profesionalizante, para que pueda crecer el papel del derecho.
- (vi) La dificultad en la investigación jurídica es como conectarla con lo social. No se debe aislar el proceso de interpretación de la norma de los factores sociales que le dieron origen. El como debe relacionarse con las variables también en el campo de lo jurídico.

2. La segunda actividad realizada el día 30 de septiembre fue la **ponencia a cargo del Dr. Juan Plata C. titulada: Balance de los Grupos de Investigación en el área jurídica y sociojurídica.** Las ideas principales de la presentación son las siguientes:

- Las agendas de investigación deben incluir la revisión con pares académicos que validen los resultados de investigación.

- Es necesario generar espacios de diálogo al interior de los grupos de investigación.
 - Debe evitarse llegar a la tendencia de confundir información con investigación.
 - Existe la necesidad de crear una masa crítica al interior de los grupos de investigación.
3. La tercera actividad realizada el día 30 de septiembre fueron **las mesas de trabajo**. El comité organizador distribuyó a los asistentes en tres grupos: Derecho privado, Derecho público y el grupo de estudiantes investigadores. Los resultados de las mesas de trabajo fueron los siguientes:

1) Mesa de Derecho Privado:

- Integrantes:
 - Omar Sandoval Fernández. Corporación Universitaria de la Costa. Investigación Actual: Falencias del régimen patrimonial en las Uniones maritales de Hecho.
 - Sandra Villa. Universidad libre de Barranquilla. Investigación actual: Recopilación de la Costumbre mercantil en el transporte marítimo de Barranquilla.
 - Jorge Aranda Osorio. Corporación Universitaria de la Costa. Investigación actual: Maltrato infantil en la Ciudad de Barranquilla.
 - Marcela Omaña Gómez. Universidad Pontificia Bolivariana. Investigación actual: Libertad económica.
 - Gustavo Adolfo Marín Vélez. Universidad de Medellín. . Investigación actual: valoración jurídico-económica del daño corporal/ La teoría del riesgo en el contrato de arrendamiento.
 - Vera J. Villa Guardiola. Corporación Rafael Núñez. Barranquilla. Investigación actual: Pedagogía. Causalidad de la deserción y pérdida de asignaturas en la carrera de Derecho en Barranquilla, años 2002-2005.
 - Yadira Alarcón Palacio. Universidad del Norte. Investigación Actual: Los derechos del cónyuge supérstite en la sucesión intestada.
 - Oscar Ibáñez Parra. Universidad Sergio Arboleda. Investigación actual: Políticas de competencias/ contratos de unificación de capitales.

El trabajo en esta mesa arrojó como resultado las siguientes sugerencias:

1. Se propone abrir un espacio por capítulos dentro de la red, donde se agrupen los investigadores afines de acuerdo al ámbito del derecho que se trabaje. Por ejemplo podría ser un comienzo abrir un espacio para los investigadores que trabajan en Derecho Privado.
2. Se sugieren la inclusión de información de eventos por parte de todos los miembros de la red.
3. Se sugiere la habilitación de espacio para publicación de borradores o información de resultados de investigación.
4. Se propone que se abra un espacio de información para intercambio de profesores investigadores. (investigadores visitantes).
5. Los temas que se sugieren en el área para efectos de investigación son:
 - Derecho a la salud. En el cual se destacan los trabajos que pueden hacerse en bioderecho, derecho médico, maltrato infantil, y telemedicina.
 - Derecho económico: En el cual se destacan trabajos en derecho sucesoral, arbitramento, derecho internacional, comercio internacional, propiedad intelectual, libertad económica, contratos de madres comunitarias.
6. Se sugiere tener en cuenta que hay que estudiar paralelamente la problemática de la enseñanza del Derecho.

2) Mesa de Trabajo de Derecho Público A la mesa asistieron las Universidades de Santo Tomás, Universidad el Rosario, la Universidad de Medellín, Universidad de Caldas, Universidad de Manizales, La Universidad San Buenaventura, la Universidad Libre, Universidad del Norte, Universidad Simón Bolívar.

Luego de una breve presentación del trabajo de cada uno de los Grupos y Centros presentes se llegó a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Se encuentran temas comunes de trabajo que podrían interrelacionarse en la presentación de proyectos conjuntos, apoyo de pares evaluadores y publicación en las revistas de investigación.
- Se consideró muy importante continuar fortaleciendo la posibilidad de intercambio de jóvenes investigadores e incluso de investigadores de otros grupos.
- Los temas comunes identificados son: Ordenamiento territorial, Sociedad y Derecho, Derechos Humanos, Gasto Público y temas de derecho económico.

- Se consideró escasa la participación de investigadores en materia penal y se recomendó vincularlos para próximos encuentros.
- Se sugiere igualmente fortalecer las relaciones con grupos y centros de derecho público en otros países.

3) **Mesa de trabajo de la Red de Estudiantes Investigadores de Derecho.** El diagnóstico y la discusión arrojaron las siguientes conclusiones:

- La Universidad Bolivariana y la Universidad del Norte tienen como opción de grado la participación en proyectos de investigación en curso, similar a la Universidad del Rosario. Sin embargo aunque la política de semilleros de investigación en la Universidad del Norte es antigua (1996) la facultad de derecho no tiene aun consolidado su semillero.
- La Universidad Bolivariana mantiene un esquema similar al de la Universidad del Rosario: tres líneas de investigación en la facultad de derecho y un grupo de semilleros y estudiantes.
- La Universidad del Norte presentó un proceso muy estable de formación de investigadores: en 4º semestre los estudiantes ven una materia de metodología de investigación pero aun no pueden ingresar a semilleros. En 6º semestre, paralelo a su carga académica, se abren convocatorias para la conformación de semilleros con una capacidad de 40 estudiantes que se instruirán en técnicas y metodologías de investigación durante tres semestres. El resultado de estos tres semestres es la presentación de un proyecto de investigación que de acuerdo a su calidad, tendrá la financiación de la universidad o será su proyecto de grado. Luego de este proceso, la Universidad le da la posibilidad a 8 estudiantes de ser pasantes remunerados en los proyectos de investigación que desarrollen las líneas. Se adicionan 8 estudiantes modalidad Colciencias también a los proyectos de estas líneas de investigación. También contempla su plan de becarios orientado a la formación de profesores mediante la dación de becas de maestría y doctorado vinculándose a las líneas de investigación y docencia de cátedra.
- Finalmente la estructura de investigación de la Universidad de Norte se fortalece mediante la presentación de proyectos de investigación por parte de los profesores de cátedra, en donde los estudiantes interesados asisten al proceso de formación en investigación y se vinculan al proyecto presentado por el profesor, de un área determinada, que permitirá su homologación como opción de grado.

ACTIVIDADES REALIZADAS EL 1 DE OCTUBRE DE 2004

1. El segundo día del encuentro se inició con la **video-conferencia *Condiciones de posibilidad de la Investigación Jurídica en Colombia***, a cargo del Prof. Andrés Botero Bernal, de la Universidad de Medellín.
2. A continuación, en desarrollo del segundo eje temático concerniente a la **presentación de resultados de investigación** se inició la presentación de las ponencias. La metodología que se utilizó consistía en que las Universidades interesadas en participar con la presentación de sus resultados de investigación, debían realizar una preinscripción antes del 17 de septiembre, llenando una ficha, que debía ser remitida por vía electrónica, tal ficha debía contener los datos sobre la investigación, los investigadores, financiación y una síntesis corta (500 palabras máximo) de los resultados de la investigación.

Los proyectos fueron seleccionados por un comité integrado por las Universidades que actualmente integran la secretaría técnica de la red. Una vez seleccionadas las ponencias, se les informó a los ponentes, quienes debieron preparar su ponencia y llevarla por escrito en un documento de máximo 4 páginas sobre el trabajo de investigación (este material se publicará en las memorias del encuentro). La exposición de cada proyecto se programó durante 15 minutos. Para mejor organización del evento se agruparon las ponencias por paneles, intentando hacer una aproximación temática.

Las ponencias presentadas fueron:

Panel 1

- La Investigación, la producción y las prácticas del saber jurídico en las facultades de Derecho de Antioquia. Grupo: Gabriel Gómez - principal. Marcela Omaña Gómez - coinvestigadora. Jorge Hernán Betancourt - coinvestigador, Andrés Botero.
- Propuesta Pedagógica para la Defensa de los Derechos Colectivos a partir de un análisis de casos: el Relleno sanitario Curva de Rodas. Grupo: Maria Cristina Gómez - principal, Norma Nieto - Principal. Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín

- Estudio sobre el Código de Ética y el profesionalismo del Abogado en Colombia. Grupo: Gustavo Quintero N. María Del Socorro Rueda

Panel 2

- La Concepción de la Justicia en David Hume. Grupo Andrés Botero.
- Hacia donde se debe orientar la organización del Estado en Colombia. Unidad, regionalización o federalización. Grupo: Liliana Estupiñán Achury (Universidad Libre) Emilia Girón Universidad de Cádiz.
- Corte Constitucional Juez De La Administración En Estados De Excepción. Grupo: Carlos Mario Molina.
- La responsabilidad precontractual en Colombia. Grupo: Gustavo Marín Vélez.

Panel 3

- Función ecológica de la propiedad en resguardos indígenas de Colombia. Grupo: Beatriz Londoño Toor, Gloria Rodríguez, Ruth Gutiérrez, Adriana Lagos, Klaus.
- El patrimonio común como objeto de responsabilidad de los casados en sociedad de gananciales. Grupo de Derecho y Ciencia Política Universidad del Norte. Ponente profesora investigadora. Yadira Alarcón Palacio.
- Impacto de las medidas de protección en víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, adoptadas por las comisarías de familia de Bogotá. Angela María estrada – codirectora- Javier A. Pineda Duque – codirector.
- Análisis Institucional y Cultural de las Normas Policivas: Su eficacia jurídica como Estatuto de Convivencia en la ciudad de Barranquilla. Grupo de Derecho y Ciencia Política Universidad del Norte. Ponente: María De Jesús Illera Santos.

Panel 4

- Derechos de autor en el ámbito universitario. Grupo: Nancy solano de Jinete- David García Vanegas.
- Empresarios por el ALCA. Grupo: Carlos Ariel Sánchez (Coordinador) Marcela Anzola (Investigadora Principal)
- El principio de igualdad en el manejo de las peticiones de los usuarios de las empresas de servicios públicos domiciliarios de telefonía en Manizales. Grupo: Aristizábal Botero Mónica, Carreño Bustamante María Teresa y Valencia Hernández Javier Gonzaga.

- Una mirada al plan de desarrollo Distrital desde los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Maria Teresa Palacios.

3. **Plenaria:** Discusión sobre políticas de trabajo, compromisos adquiridos y planes para el 2005.

El evento concluyó con la realización de una plenaria en la que:

1. Primeramente los miembros del comité organizador de la Universidad del Norte (Profesoras Yadira Alarcón Palacio y Alexandra García Iragorri y la administradora Ludys Marceles) agradecieron a los asistentes su presencia en la Universidad del Norte y su participación en el IV encuentro de investigadores.
2. Se debatió sobre las políticas de trabajo de cara al quinto encuentro Nacional, en esta discusión se puso a consideración de los miembros de la red la decisión sobre si cada encuentro de ahora en adelante debe realizarse en torno a la presentación de resultados por área específica o por metodología utilizada, o si por el contrario se debe continuar con la presentación de resultados en conjunto como se realizó este año. Los miembros decidieron que se debe continuar con la presentación general de resultados.
3. Se abrió el espacio para candidatar universidades como sedes del V encuentro nacional de grupos y centros de investigación jurídicos y sociojurídicos. Se postuló la Universidad Sergio Arboleda ofreciendo su sede de Santa Marta para la realización del evento. Los miembros dieron el visto bueno y se declaró la Sergio Arboleda. Seccional Santa Marta como anfitriones del V encuentro.
4. Se seleccionó a los integrantes de la Secretaría Técnica de la Red y fueron elegidas las Universidades del Norte, Rosario, Medellín y Sergio Arboleda